



Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

Visita al Senado de la República del
**Sr. Adam Szejnfeld, Diputado de la
Dieta de la República de Polonia**

Ciudad de México, 4 de octubre de 2012.

Serie **Europa**

5

VISITA DEL SR. ADAM SZEJNFELD, DIPUTADO DE LA DIETA DE LA REPÚBLICA DE POLONIA

4 de octubre de 2012

CONTENIDO

1. PROGRAMA

2. PERFILES

- Sr. Adam Szejnfeld, Diputado de la Dieta de la República de Polonia

3. LA REPÚBLICA DE POLONIA

- Política Interna
- Situación Económica
- Política Exterior

4. RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS

5. RELACIONES BILATERALES MÉXICO-POLONIA

- Relaciones Económicas

1. PROGRAMA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, EUROPA, CON EL SR. ADAM SZEJNFELD, DIPUTADO DE LA DIETA DE LA REPÚBLICA DE POLONIA

SALA DE REUNIONES 1
Paseo de la Reforma 135, PB
Jueves 04 de octubre de 2012
15:00 hrs.

15:00 Hrs.	Arribo del Diputado Adam Szejnfeld y de la Embajadora de Polonia en México, Excma. Sra. Anna Niewiadomska (por la calle de Madrid).
15:00 a 15:05 Hrs.	Recepción por Funcionarios de Protocolo de la Cámara de Senadores y traslado a la Sala de Reuniones 1 (Planta Baja).
15:05 a 15:10 Hrs.	Mensaje de bienvenida y presentación de los Senadores asistentes por el Sen. Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa.
15:10 a 15:15 Hrs.	Mensaje del Dip. Adam Szejnfeld.
15:15 a 16:25 Hrs.	Diálogo Parlamentario.
16:25 a 16:30 Hrs.	Fotografía y entrega de regalos.
16:30 Hrs.	Fin de la visita. (Senadores acompañan a su salida de la Sala de Reuniones 1 a los invitados y funcionarios de Protocolo les conducen hasta sus vehículos en la Calle de Madrid).

2. PERFILES

Sr. Adam Szejnfeld
Diputado de la Dieta de la República de Polonia



Estudios:

- Licenciado en Derecho por la Universidad Adam Mickiewicz de Poznan

Actividad Profesional:

- Concejal e Intendente de la Municipalidad de Szamocin (1990-1998)
- Diputado en la III y IV Legislatura de la Dieta de la República de Polonia (1997-2005)
 - Presidente de la Comisión de Economía
 - Vicepresidente de la Comisión de PYMES
 - Vicepresidente del Grupo Bilateral Polaco-Chino
 - Presidente del Grupo Bilateral Polaco-Hindú
 - Miembro del Comité Ejecutivo del Club Parlamentario del Partido Plataforma Cívica
 - Miembro del Consejo de Turismo del Ministerio de Economía
- Diputado en la V Legislatura de la Dieta de la República de Polonia (2005-2007)
 - Vicepresidente de la Comisión de Economía
 - Presidente de la Subcomisión Permanente de Promoción y Desarrollo del Turismo
 - Presidente del Grupo Bilateral Polaco-Indonesio
 - Miembro del Consejo de Protección Laboral
- Secretario de Estado en el Ministerio de Economía (2007-2009)
- Actualmente es Diputado de la Dieta de la República de Polonia

Datos Personales:

- Nació el 13 de noviembre de 1958 en Kalisz, Polonia

3. LA REPÚBLICA DE POLONIA

POLITICA INTERNA

Polonia fue el primer país en salir de la esfera comunista. Por medio de la “Mesa Redonda de Negociaciones”, en la que participaron autoridades comunistas y la oposición, se alcanzaron acuerdos importantes, incluyendo la legalización del sindicato Solidaridad y un arreglo para celebrar elecciones libres el 4 de junio de 1989. Otros logros fueron la creación de la figura de Presidente como Jefe de Estado y una segunda cámara en el Parlamento, el Senado.

En las elecciones de junio de 1989, Solidaridad ganó todos los escaños en el Parlamento. Lech Walesa, líder de Solidaridad, fue electo presidente en las elecciones de noviembre de 1990 y sucedido por Aleksander Kwasniewski en 1995.

La República de Polonia presentó un nuevo escenario político en abril de 2010, a consecuencia del accidente aéreo en el que pereciera el entonces Presidente Lech Kaczynski. En las elecciones presidenciales anticipadas, el 4 de julio de 2010, ganó Bronislaw Komorowski del Partido Plataforma Cívica (PO), de corte liberal. Al mismo partido pertenece el Primer Ministro Donald Tusk, a quien el Presidente refrendó en el puesto en noviembre de 2011.

Poder Ejecutivo

Representado por el Presidente (electo por voto popular cada cinco años y por un máximo de dos períodos), el Jefe de Gobierno o Primer Ministro (designado por el Presidente y aprobado por la Cámara Baja) y el Consejo de Ministros (Gabinete)¹.

¹ El gabinete polaco se compone, además del Primer Ministro, con 17 cargos ministeriales. Dos ministros ocupan paralelamente el cargo de Primer Viceministro.

El Presidente tiene la facultad de disolver el Parlamento si éste no es capaz de aprobar la ley de presupuesto o de formar un gobierno.

Las últimas elecciones presidenciales en Polonia se llevaron a cabo el 4 de julio de 2010. En esta elección, Bronislaw Komorowski, del Partido Plataforma Cívica (PO), de tendencia centro derecha liberal y europeísta, resultó ganador y asumió la presidencia el 6 de agosto de 2010.

El Primer Ministro es Donald Tusk (Partido Plataforma Cívica, PO), desde el 16 de noviembre de 2007. El Primer Ministro fue refrendado en el puesto por el Presidente el 8 de noviembre de 2011 y su gabinete obtuvo el voto de confianza de la Dieta el 6 de diciembre de 2012).

Poder Legislativo

Constituido por la Asamblea Nacional, bicameral, integrada por el Senado (*Senat*) y por la Cámara Baja (*Sejm*, Dieta). La Asamblea Nacional ejerce funciones de control sobre el Ejecutivo en materia de política interna y política exterior; es fiscalizadora de la responsabilidad del gobierno y del desempeño del presupuesto.

La competencia legislativa de las cámaras no es simétrica. La Constitución otorga a la Sejm una función dominante en el proceso legislativo.

La **Cámara Baja** está compuesta por 460 miembros, electos por el principio de representación proporcional para períodos de cuatro años. Tiene atribuciones como otorgar su voto de confianza al programa del Primer Ministro y elegir a éste y al Consejo de Ministros en caso de que el Presidente no realice el nombramiento en el plazo establecido por la ley o si no obtiene el voto de confianza de la Sejm.

La Sejm elige a los miembros del Tribunal Constitucional² y del Tribunal de Estado. Otras facultades consisten en nombrar al Presidente de la Suprema Cámara de Control, al Comisionado para los Derechos de los Ciudadanos y al Presidente del Banco Nacional. Adicionalmente, la Sejm elige cuatro miembros del Consejo Nacional de la Judicatura, un tercio de los miembros del Consejo de Política Monetaria y cuatro miembros del Consejo Nacional de Radio y Televisión.

La Presidenta (Marshall) de la Sejm es la Sra. Ewa Kopacz (PO), desde el 8 de noviembre de 2011.

El **Senado** está integrado por 100 miembros, electos por voto directo para períodos de cuatro años. Entre sus funciones está aprobar la celebración de cualquier referéndum sobre cuestiones de importancia para el Estado convocado por el Presidente, la designación del *Ombudsman* y del Presidente del Consejo Supremo de Control.

El Presidente del Senado es el Sr. Bogdan Borusewicz (PO), desde 2005

Las últimas elecciones parlamentarias se llevaron a cabo el 9 de octubre de 2011. En estas elecciones, el Partido Plataforma Cívica obtuvo el triunfo con 39.1% de los votos en la Cámara Baja y con 63% en el Senado.

INTEGRACIÓN ACTUAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL		
Grupo Político	Cámara Baja	Senado
Plataforma Cívica (PO)	206	63
Ley y Justicia (PiS)	136	29
Movimiento del Palikot (RP)	43	
Partido Popular Polaco (PSL)	28	2
Alianza de la Izquierda Democrática (SLD)	25	
Polonia Unida (SP)	19	2
Minoría Alemana	1	
Sin filiación	2	4

² Excepto al Presidente y el Vicepresidente, que son designados por el Presidente de la República de entre los candidatos propuestos por la Asamblea General de los Jueces del Tribunal Constitucional.

Poder Judicial

El Poder Judicial recae en la Suprema Corte y en el Tribunal Constitucional. Los jueces de la Suprema Corte son designados por el Presidente de la República bajo la recomendación del Consejo Nacional para lo Judicial durante periodos indefinidos y los jueces del Tribunal Constitucional son electos por la Sejm para servir por un periodo de nueve años.

SITUACIÓN ECONÓMICA

La economía polaca ha mostrado signos de desaceleración. Debido a la crisis financiera por la que atraviesa la Zona Euro, será difícil que el gobierno pueda cumplir con sus objetivos de reducción de déficit en 2013, sin tener que endurecer su política fiscal.

En Polonia, como en toda Europa Central, la recaudación de impuestos indirectos crece mucho más lentamente de lo esperado. De hecho, durante el primer semestre de 2011, dichos ingresos fiscales crecieron en sólo un 1.6%. Estas cifras indicarían que el mercado interno —cuya fortaleza es considerada como uno de los rasgos que diferencia a Polonia de sus vecinos— se está debilitando rápidamente.

Según pronósticos del FMI, el crecimiento del PIB de Polonia en 2012 será de 2.6% y en 2013 alcanzará 3.2%. Además, el FMI pronostica que la inflación este año se eleve a 3.8% y el nivel de desempleo a 9.4%. El Banco Nacional de Polonia (NBP) prevé un aumento del PIB de 2.3% en 2013. El presupuesto para 2013, elaborado por el Gobierno del Primer Ministro Tusk, contempla un crecimiento económico de 3.4%. Los economistas del NBP anticipan que la moneda polaca³ continuará fortaleciéndose, reduciendo la tasa de inflación de 4% a 2.5%.

Polonia es el mercado más grande del grupo de los países de reciente ingreso a la UE, con 38.1 millones de habitantes (sexto de esa comunidad), además de tener el territorio más grande e importante potencial económico, siendo un país atractivo para realizar negocios, especialmente en los sectores manufacturero, industrial y de infraestructura. Polonia es también una excelente plataforma para colocar exportaciones mexicanas en Europa Central.

³ Aunque Polonia es miembro de la Unión Europea desde 2004, no pertenece a la Zona Euro. La moneda oficial polaca es el Zloty.

POLITICA EXTERIOR

Con base en el documento publicado por el Gobierno del Primer Ministro Donald Tusk, *“Prioridades de la Política Exterior Polaca 2012-2016”*, se destacan los siguientes objetivos:

1. Fortalecimiento de la posición de Polonia dentro de una Unión Europea abierta a las distintas dimensiones de la cooperación regional, por medio de una diplomacia eficaz;
2. Reforzar la competitividad y la seguridad de la Unión Europea (UE);
3. Consolidar la credibilidad de Polonia como miembro de la OTAN, a través del fortalecimiento de las capacidades de defensa del país;
4. Contribuir a la construcción de una relación de confianza entre Rusia y Occidente;
5. Promover el estrechamiento de la cooperación de la UE con los países de la Asociación del Este, en particular con Ucrania y los países del sur del Cáucaso;
6. Promover la democracia y los derechos humanos en el mundo;
7. Fomentar las inversiones extranjeras y el turismo en Polonia.

Polonia ingresó al Espacio Schengen el 21 de diciembre de 2007, con la ratificación al Tratado de Lisboa el 10 de octubre de 2009 y el establecimiento de reservas de gas para fortalecer la seguridad energética y la importancia de acelerar la entrada de Polonia a la Zona Euro.

Cuando ejerció la Presidencia rotatoria del Consejo de la UE (1 de julio-31 de diciembre de 2011), el gobierno polaco buscó mejorar la seguridad energética de la Unión y fortalecer el papel de la agencia FRONTEX en sus fronteras; consolidar las capacidades militares y civiles de la UE y promover el diálogo con la OTAN. El Primer Ministro Tusk destacó que “la clave para solucionar los problemas actuales está en manos de los países miembros y no debe culparse a las instituciones (europeas)”, además de que llamó a evitar el surgimiento de una Europa “a dos velocidades”.

Durante la Cumbre de la OTAN en Chicago en mayo de 2012, la delegación polaca manifestó su disposición para estudiar las modalidades de su participación en el financiamiento de las fuerzas de seguridad afganas tras el fin de la misión militar de la OTAN (ISAF) en Afganistán en 2014, pero mostró “entusiasmo limitado” en acoger la solicitud del gobierno de EUA de aportar 20 mdd al año para ese propósito, toda vez que Polonia ha contribuido durante años con cantidades gigantescas (aproximadamente 1,000 millones de Zlotys que equivalen a 230 millones de euros anualmente).

Sobresale también el inicio de la Presidencia de Polonia al frente del Grupo Visegrád (V4),⁴ a partir del 1º de julio de 2012. Según el Gobierno polaco, durante los doce meses que comprende la Presidencia rotativa, Polonia acogerá 14 reuniones ministeriales de ese mecanismo de cooperación y concertación regional; además de la tradicional labor diplomática, se enfocará a desarrollar la cooperación multisectorial entre los países que integran el V4, proceso en el que participarán los representantes de una docena de ministerios que se reunirán para tratar de armonizar sus posiciones.

En lo que respecta a los trabajos de la LXVII Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU), celebrada de 23 al 28 de septiembre de 2012, el Ministro de Asuntos Exteriores, Radoslaw Sikorski, presentó la candidatura de su país como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad para el periodo 2018-2019. El Canciller polaco justificó la candidatura argumentando que la región de Europa Central y Oriental no está suficientemente representada en muchos organismos internacionales.

⁴ El Grupo Visegrád, conocido también como V4, es una alianza de cuatro países centroeuropeos: Hungría, Polonia, la República Checa y Eslovaquia, que tuvo origen en 1991 con el fin de establecer una cooperación entre los tres Estados (cuatro, con la posterior división de Checoslovaquia en 1993) para acelerar el proceso de integración europea. Los miembros entraron a formar parte de la UE el 1 de mayo de 2004.

4. RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS

Durante la LXI Legislatura, el 13 de abril de 2012, a invitación del Senador José Guadarrama Márquez, la Diputada polaca Danuta Hübner del Parlamento Europeo participó en la Conferencia Magistral “Cómo combatir juntos la crisis: una contribución polaca y el contexto global”.

En la Conferencia, la Sra. Hübner analizó la crisis europea, enfatizando la complejidad de sus causas. Se pronunció a favor de una integración más profunda, percibiéndola como una condición de desarrollo y competitividad de Europa. Abogó a la vez por ampliación de la UE y por fortalecimiento de la unión monetaria. Subrayó también el papel de la presidencia polaca en el Consejo de la UE y su aportación a las eficientes estrategias contra la crisis, a la estabilidad de la Eurozona y al mismo tiempo a las medidas preventivas contra la llamada Europa a dos velocidades.

La profesora Hübner sugirió también la necesidad de una nueva definición de la política exterior de la UE que incluya unas relaciones más amplias con América Latina, siendo esta para Europa la región más afín en términos culturales.

Visitas de Legisladores Polacos en la LVIII y la LIX Legislaturas

Los días 22 y 23 de marzo de 2001, una delegación de parlamentarios polacos realizó una visita al Senado de la República. Los delegados polacos se reunieron con el Presidente de la Mesa Directiva del Senado, Senador Enrique Jackson, y con miembros de las Comisiones de Relaciones Exteriores para Europa y África y de Comercio. La delegación estuvo presidida por Czeslaw Pogoda, Presidente del Grupo Bilateral Polonia- México en la Cámara Baja. Los temas abordados en esta ocasión fueron la situación económica y política en ambos países, el mercado petrolero, la reactivación del Grupo de Amistad México-Polonia, y el eventual ingreso de Polonia a la Unión Europea.

El 14 de agosto de 2003, el Ministro de Relaciones Exteriores polaco, Wlodzimierz Cimcszewicz, visitó el Senado y se entrevistó con el Presidente del Senado, Sen. Enrique Jackson, y con los senadores Sara Castellanos, Carlos Chaurand y Laura

Alicia Garza Galindo. Se trataron las relaciones parlamentarias, el ingreso de Polonia a la UE y migración.

En marzo de 2004, asistieron al Foro Euro-Mexicano sobre Migración (Hermosillo, Sonora), organizado por el Senado de la República y la Comisión de Migración, Refugiados y Demografía de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, tres legisladores polacos: Tadeusz Iwinski, Andrej Grzesik y Andrej Grzyb.

Giras de trabajo de delegaciones de legisladores mexicanos a Polonia.

Entre el 11 y 12 abril de 1996), una delegación mexicana encabezada por el Senador Rodolfo Becerril Straffon (PRI), e integrada por los Senadores Leonardo Yañez (PAN) y Héctor Sánchez (PRD) fueron invitados por la Senadora Zofia Kuratowska y por el Senador Henry Makarewicz. Dicha visita tuvo como objetivo impulsar el diálogo político bilateral entre parlamentarios de México y de Polonia. A este respecto, se decidió conformar, tanto en la Cámara Baja como en el Senado polacos, el Grupo Interparlamentario Polonia - México, concretados el 18 y 27 de marzo de 1998, respectivamente.

Posteriormente, en mayo de 2000, una delegación de diputados mexicanos visitó Polonia. La delegación estuvo presidida por el Diputado Francisco José Paoli Bolio. El objetivo de la visita fue estrechar los lazos de la cooperación parlamentaria con Polonia.

Participación en Asambleas y Foros Parlamentarios

Asimismo, los legisladores de México y Polonia participan conjuntamente en los trabajos que se llevan a cabo foros como la Unión Interparlamentaria (UIP), la Asamblea Euro-Latinoamericana y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Unión Interparlamentaria (UIP)

Polonia se afilió a la UIP en 1921. Suspendió su membresía en 1950 y la retomó en 1955. Por su parte, México ingresó a la UIP en 1925, se retiró en 1928 y retomó su membresía en 1973.

Las Delegaciones de México y Polonia participaron en los trabajos de la 126° Asamblea de la UIP que se celebró del 31 de marzo al 5 de abril de 2012 en Kampala, Uganda. En este marco se aprobaron las siguientes Resoluciones:

- Promoción y práctica de la buena gobernanza como medio de favorecer la paz y la seguridad: sacar enseñanzas de los acontecimientos recientes en el Medio Oriente y en el norte de África.
- Redistribuir no solamente las riquezas sino también el poder: ¿Quién fija las agendas internacionales?
- El acceso a la salud, un derecho fundamental: ¿Cuál es el rol que los parlamentos pueden desempeñar para garantizar la salud a las mujeres y a los niños?
- Iniciativa de la Unión Interparlamentaria para hacer cesar sin demora el derramamiento de sangre y las violaciones de los derechos humanos en Siria, para asegurar el acceso de la ayuda humanitaria de todas las personas que tienen necesidad y contribuir a la implementación de todas las resoluciones pertinentes adoptadas por la liga de los estados árabes y la organización de las naciones unidas así como los esfuerzos de paz.

La 127° Asamblea de la UIP, así como otras reuniones conexas, se llevarán a cabo del 21 al 26 de octubre de 2012 en la ciudad de Québec, Canadá, que tendrá como debate especial el tema de “*Ciudadanía, identidad y diversidad lingüística y cultural en un mundo globalizado*”.

Mientras que los paneles de discusión se enfocarán en los siguientes temas:

- El cumplimiento de la responsabilidad de proteger: el papel de los parlamentarios para salvaguardar las vidas de los ciudadanos.

- Comercio justo y mecanismos innovadores de financiamiento para el desarrollo sustentable.
- El uso de los medios de comunicación, incluyendo los medios de comunicación sociales, para mejorar el compromiso de los ciudadanos y la democracia.

Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM-UE).

La Primera Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta tuvo lugar los días 28 y 29 de septiembre de 2005.⁵ A partir de 2006, la CPM ha celebrado dos reuniones anuales, de manera rotatoria en México y en Europa.

La XIII Reunión de la CPM-UE se celebró en la Ciudad de México, Pachuca, Hidalgo, Tlaxcala y Oaxaca durante los días 25 a 28 de noviembre de 2011, y posteriormente la XIV Reunión tuvo lugar en Estrasburgo del 23 al 24 mayo de 2012 cuyo objeto fue discutir la situación política económica y social; la Presidencia Mexicana del G-20; la lucha contra las drogas y el combate a la delincuencia organizada; los derechos humanos y la protección de sus defensores, así como un balance de los trabajos de la CPM desde su creación y perspectivas.

En la Delegación del Parlamento Europeo participa la Diputada polaca Małgorzata Handzlik del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-cristianos) / Plataforma Obywatelska.

Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat)

La Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana fue creada en 2006 y es reconocida como la institución parlamentaria de la Asociación Estratégica

⁵ Con su integración se dio cumplimiento a la “Declaración Conjunta sobre el Diálogo a Nivel Parlamentario” incluida en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la entonces Comunidad Europea, que señala la conveniencia de institucionalizar un diálogo político a nivel parlamentario, mediante contactos entre el Parlamento Europeo y el Congreso Mexicano.

Biregional establecida en junio de 1999 en el contexto de las Cumbres UE-ALC (Unión Europea-América Latina y Caribe).⁶

Del 21 al 23 de febrero de 2012, el Senado de la República fue sede de los trabajos de la Comisión de Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos y de la Mesa Directiva de Eurolat, la cual tiene por norma sesiones bilaterales en Europa y América en forma alterna para analizar las problemáticas que aquejan a los dos continentes.

En este marco, los integrantes de la Mesa Directiva y de la Comisión mencionada intercambiaron puntos de vista con la Embajadora Patricia Espinosa, Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, destacando los siguientes temas:

- La relación estratégica entre México y la UE (basada tanto en un Acuerdo de cooperación amplio como en la Asociación Estratégica) y el diálogo abierto, ilustrado por las visitas a México de la Alta Representante de la Unión para Política Exterior y de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión Europea, Sra. Catherine Ashton.
- La presidencia de México del G20, centrada en retos globales como por ejemplo la gobernanza global, la seguridad alimentaria, el medio ambiente y el cambio climático, así como en general contribuir a construir un marco adecuado para el crecimiento y el desarrollo.
- La integración latinoamericana, particularmente la creación de la Comisión de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y las relaciones con la UE.

Asimismo, los parlamentarios de Europa y América Latina participaron en el Seminario de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Narcotráfico y la Delincuencia Organizada en la Unión Europea y América Latina.

⁶ Euro-Lat compuesta por 150 miembros, 75 del Parlamento Europeo, y 75 del componente latinoamericano, provenientes del Parlatino (Parlamento Latinoamericano), Parlandino (Parlamento Andino), Parlacen (Parlamento Centroamericano) y, desde abril de 2009, Parlasur (Parlamento del Mercosur). Los Congresos de Chile y México están también representados en virtud de la existencia de las Comisiones Parlamentarias Mixtas UE/México y UE/Chile.

Actualmente, el Diputado polaco Tomasz Piotr Poręba (Grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos) ocupa el cargo de Co-Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Parlamentaria de Euro-Lat. También participan las Diputadas Małgorzata Handzlik (Grupo del Partido Popular Europeo / Demócrata-cristianos), Joanna Katarzyna Skrzydlewska (Grupo del Partido Popular Europeo / Demócrata-cristianos) y Joanna Senyszyn (Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo).

Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

Polonia se unió a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en 1991 y su Delegación se compone de doce legisladores, con sus respectivos suplentes, encabezados por el Sr. Andrzej Halicki (Partido Plataforma Cívica).

El Congreso mexicano obtuvo el estatuto de observador permanente en noviembre de 1999, y como tal inició su participación en la Asamblea en enero de 2000, y desde entonces ha participado con una delegación plural de cuatro senadores y dos diputados en las Sesiones Plenarias de esa Asamblea, en las reuniones de las Comisiones de Asuntos Económicos, Asuntos Políticos, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y Educación y Cultura, así como en la Asamblea Parlamentaria Ampliada que debate cada año un informe parlamentario sobre las actividades de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

5. RELACIONES BILATERALES MÉXICO – POLONIA

Las relaciones diplomáticas entre México y Polonia se formalizaron el 26 de febrero de 1928. En julio de 1928 fue inaugurado el Consulado General de la República Polaca en la Ciudad de México, en tanto que el Consulado de México en Varsovia se abrió en febrero de 1929. En 1931 se estableció la Legación mexicana en Polonia y un año después la Legación polaca en México. Desde 1960, ambas fueron elevadas al rango de Embajadas.

Es importante subrayar, que durante la II Guerra Mundial las relaciones entre ambos países no se interrumpieron. En diciembre de 1942, el Primer Ministro de Polonia, General Wladyslaw Sikorski, realizó una visita oficial a México y se entrevistó con el Presidente de México Manuel Ávila Camacho. Durante la visita se arregló la llegada a la ex hacienda Santa Rosa en Guanajuato de refugiados polacos, entre ellos más de setecientos niños huérfanos.

En 1945 México fue el primer país de América Latina que reconoció el Gobierno Provisional de Polonia. La Legación polaca en México fue restablecida en 1947.

En el año 1960 los dos países elevaron sus representaciones diplomáticas a rango de embajadas. En 1963, las relaciones recibieron un fuerte impulso por las visitas del Primer Ministro de Polonia Józef Cyrankiewicz a México y del Presidente de México Adolfo López Mateos a Polonia.

Posteriormente, en 1979 el Presidente del Consejo del Estado de Polonia, Henryk Jablonski, realizó visita oficial en México. En los años ochenta se continuó el intercambio de las visitas políticas, culturales y económicas. Fueron firmados varios convenios bilaterales de cooperación cultural y educativa.

Desde el principio de los años noventa las relaciones bilaterales han experimentado muchos cambios debido, por una parte, al proceso de transición de Polonia tanto por la democratización de su vida política, así como la implantación de una economía de mercado y, por la otra, a las reformas de apertura y modernización de la economía mexicana. En el diálogo político se estableció el mecanismo de consultas políticas en el nivel de subsecretarios de relaciones exteriores de ambos países donde se abordan los diferentes temas concernientes

las relaciones políticas, económicas, jurídicas y cooperación así como los asuntos de orden multilateral, particularmente aquellos relativos a la paz y seguridad internacionales y la colaboración polaco-mexicana en las organizaciones internacionales, especialmente, en la ONU.

El Presidente de México Vicente Fox realizó una visita oficial a Polonia en mayo de 2004 en el marco de la adhesión del país europeo a la Unión Europea. En 2008, se celebró el 80 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas México-Polonia (1928).

Otras Visitas de Alto Nivel

En el marco del 70 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Polonia se llevó a cabo la visita a México del Primer Ministro de Polonia Jerzy Buzek del 30 de noviembre al 1º de diciembre de 1998. Como resultado de ésta, fue firmado un Memorándum de Entendimiento entre Cancillerías para el “Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo”, así como los Convenios para la “Supresión de Visas en Pasaportes Ordinarios y no Ordinarios”, para “Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta” y sobre “Cooperación Científica y Tecnológica”; además del “Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Cultural” entre el CONACULTA y el Ministerio de Cultura y Artes de Polonia.

En marzo de 2000, la entonces Canciller Rosario Green realizó una visita oficial a Polonia en la que se entrevistó con el Primer Ministro de Polonia Jerzy Buzek. Los temas de las conversaciones fueron las relaciones bilaterales en las áreas política, económica y cultural. En dicha reunión, México ratificó el Acuerdo sobre la Cooperación en Materia de Ciencia y Tecnología.

Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo México-Polonia.

El 28 de junio de 2010, en la sede de la Cancillería mexicana, se llevó a cabo la VII Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo México-Polonia. Los trabajos estuvieron presididos por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Lourdes Aranda Bezaury y la Viceministra de Relaciones Exteriores de Polonia, Grazyna Bernatowicz.

Ambas funcionarias se refirieron al desarrollo político de los dos países, al impacto de la crisis económica internacional en México y Polonia, así como a las perspectivas de crecimiento de ambas economías en el mediano plazo. Igualmente, hicieron un análisis de los diferentes temas de la agenda bilateral.

Por su parte, la Viceministra Bernatowicz abordó temas trascendentes para Polonia como los vínculos con Estados Unidos y Rusia, la instalación de un

escudo antimisiles en Europa Central y las relaciones de la OTAN y Rusia, además de los preparativos que su país lleva a cabo para asumir la Presidencia del Consejo de la Unión Europea durante el segundo semestre del 2011.

Tratados firmados entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Polonia.

1. Convención Consular entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular de Polonia.
2. Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia.
3. Convenio de Cooperación en el Campo de la Educación y la Cultura entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia.
4. Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta.
5. Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia.
6. Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia sobre Cooperación para Combatir la Delincuencia Organizada y otros Tipos de Delitos.
7. Convenio de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Polonia en Materia de Turismo.

RELACIONES ECONÓMICAS MÉXICO – POLONIA

Las relaciones económicas entre México y Polonia se inscriben en el marco del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM). Polonia es el 16° socio comercial de México entre los países de la UE (13° comprador y 16° abastecedor) y 54° a nivel mundial (51° comprador y 45° abastecedor), con un comercio bilateral de 430.5 millones de dólares en 2010. México es el 51° socio comercial de Polonia (60° comprador y 68° abastecedor), siendo los principales socios de este país Alemania, Rusia e Italia.

Desde el ingreso de Polonia a la UE en 2004, el intercambio comercial bilateral aumentó 362.4% (24.5% promedio anual, el quinto mejor en desempeño dentro de la UE), al pasar de 93.1 millones de dólares en 2003 a 430.5 millones de dólares en 2010. Las exportaciones mexicanas crecieron 535.7% (30.2% promedio anual), pasando de 14.5 millones de dólares en 2003 a 92.5 millones de dólares en 2010. Las importaciones crecieron 330.4% (23.2% promedio anual), al pasar de 78.6 a 338.1 millones de dólares en el mismo período.

Balanza comercial de México con Polonia				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1995	4,895	41,503	46,398	-36,608
1996	6,781	21,910	28,691	-15,129
1997	6,095	24,355	30,450	-18,260
1998	8,452	32,999	41,451	-24,547
1999	8,623	46,060	54,683	-37,437
2000	20,172	72,317	92,489	-52,145
2001	19,247	160,362	179,609	-141,115
2002	18,232	86,525	104,757	-68,293
2003	14,545	78,552	93,097	-64,007
2004	15,337	94,085	109,422	-78,748
2005	41,255	126,754	168,009	-85,499
2006	89,567	210,750	300,317	-121,183
2007	51,596	251,873	303,469	-200,277
2008	132,774	293,351	426,125	-160,577
2009	69,739	244,738	314,477	-174,999
2010	92,461	338,053	430,514	-245,592
2011	134,847	528,879	663,726	-394,032
2011 /1	61,527	218,824	280,351	-157,297
2012 /1	80,827	306,714	387,541	-225,887

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes

Nota 2: Las exportaciones de 1990 a 1994 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 1995 el criterio utilizado es el de país destino

/1 enero-junio

En 2011, el comercio total entre México y Polonia fue de 663.726 millones de dólares, de los cuales las exportaciones mexicanas sólo alcanzaron un valor de 134.847 millones de dólares frente a las importaciones polacas que alcanzaron un valor superior de 528.879 millones de dólares. De esta forma, el año pasado México tuvo un déficit comercial de 394.032 millones de dólares.

Mientras que de enero a junio de 2012, el comercio total bilateral alcanzó los 387.541 millones de dólares; una cifra mayor a la registrada de enero a junio de 2011 que fue de 280.351 millones de dólares. De igual forma, persiste el déficit comercial para México durante el primer semestre del presente año por 225.887 millones de dólares.

La Secretaría de Economía destaca que En 2011, el comercio bilateral México-Polonia creció 54 por ciento respecto a 2010 y alcanzó 664 millones de dólares. Al

primer semestre de 2012 el comercio bilateral se incrementó 38 por ciento, que ascendió a 387 millones de dólares. Polonia es el 47° socio comercial de México y 14° entre los Estados miembros de la Unión Europea.

Los principales productos mexicanos exportados a Polonia son: partes para sistemas de dirección (15%), navajas y máquinas de afeitar de metal (12.5%) y partes de turbinas de vapor (11.4%). México importa de Polonia principalmente: ensambles de pantalla plana (7.6%), ademes caminantes -soportes de accionamiento hidráulico- (4.6%) y partes de turbinas de vapor (4.2%).

Inversión.⁷

Entre 1999 y junio de 2012 la Inversión Extranjera Directa de Polonia en México alcanzó 17.1 millones de dólares (equivalentes a 0.02 por ciento de la inversión de la Unión Europea en México).

De Polonia en México: Polonia es la 15° fuente de inversión extranjera directa para México entre los países de la UE y la 46° a nivel mundial, con una inversión acumulada a junio de 2011 de 16.7 millones de dólares. El 69.5% de esa inversión se registró en 2009. De 1999 al segundo trimestre de 2011, 34 empresas polacas han invertido en nuestro país. La inversión polaca se ha distribuido de la siguiente forma: 75.5% en servicios profesionales, científicos y técnicos; 22.6% en servicios inmobiliarios y de alquiler; y 1.9% para el resto de los sectores. Las principales entidades receptoras de la inversión polaca son: Distrito Federal (76.0%), Baja California Sur (21.5%) y resto del país (2.5%).

Destacan la empresa Kwazar, productora de pulverizadores para jardinería y agricultura (también presente en otros mercados en América Latina); la agencia de viajes *Destino México*, que tiene una sucursal en México y, desde 2009, un

⁷ Información de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Octubre de 2012.

hotel “Hacienda Polaca y SPA”, cerca de Cancún y; el Grupo Empresarial Jacek Burek (construcción).

De México en Polonia: En 2010, el flujo neto de la inversión mexicana en Polonia se elevó a 5 millones de Euros (contra 2 millones de Euros en 2009 y 3.9 millones de Euros en 2008). En 2004, la Agencia Polaca de Información e Inversiones Extranjeras (PAIIZ), registró por primera vez una inversión mexicana por más de un millón de dólares estadounidenses, correspondiente a la empresa CEMEX, la cual adquirió dos fábricas de cemento e invirtió en dichas instalaciones (adquiriendo revoladoras, materias primas para la producción de cemento y hormigón). Actualmente, CEMEX es el principal productor de cemento, cemento mercantil y agregado en Polonia.

Cooperación Económica

El 1 de octubre de 2012, la Viceministra de Relaciones Exteriores de Polonia, Beata Stelmach, inauguró de forma conjunta con el Subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía (SENER), Mario Gabriel Budebo, el Foro “**Perspectivas Económicas y Empresariales de las Industrias de Gas y Aceite de Lutitas**”, como parte de los trabajos de colaboración entre México y Polonia en lo relativo a los impactos económicos del desarrollo regional y sus efectos, para tener una visión completa de esta industria.

A continuación se presentan las principales conclusiones y declaraciones del Foro:

- La industria del gas es una ventana de oportunidades que se tiene que aprovechar como palanca de desarrollo a nivel local y regional. El desarrollo del potencial de México se reflejaría en inversiones, empleos y recaudación local en un periodo corto si se hace adecuadamente.
- La importancia del foro radica en que permitió difundir el potencial que tienen los recursos de gas de lutitas, no solo como una alternativa para los mercados de energía, sino también como impulso al crecimiento económico sustentable y como una opción para la generación de inversiones y empleos.

- Polonia está entre los países que ha llevado a cabo la más intensa exploración de depósitos de gas de lutitas, desde 2006.
- Polonia y México pueden incorporarse a la nueva imagen de producción de energéticos que se realiza a nivel mundial, por lo que sería un error perder tiempo y no tomar las decisiones adecuadas en estos momentos.
- Se discutió sobre el papel que tienen los gobiernos para regular eficientemente estas industrias, de tal forma que se eliminen barreras excesivas a la operación, y se promueva la innovación y la adopción de los mejores estándares por parte de los operadores, con lo cual se podría garantizar el desarrollo sustentable de estos recursos.

El Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Francisco de Rosenzweig, y la Viceministra de Relaciones Exteriores, Beata Stelmach, participaron el **2 de octubre de 2012** en **Primer Foro Económico México-Polonia**, donde se analizaron los escenarios económicos y financieros de ambos países.

Entre las principales preocupaciones y temas de la reunión destacan las siguientes:

- La necesidad de elevar la relación económica bilateral, mediante la intensificación de los intercambios comerciales.
- México es uno de los mercados emergentes más importantes a nivel mundial, y Europa podría aprovechar esta coyuntura para renovar, fortalecer y ampliar sus áreas de oportunidad en el país.
- Firma de un memorándum de entendimiento para ampliar el intercambio de información sobre oportunidades de inversión y cooperación entre ambos países.

Conclusiones de la Presidencia Polaca del Consejo de la Unión Europea.

Polonia ocupó la Presidencia del Consejo de la Unión Europea del 1 de julio al 31 de diciembre de 2011.⁸ Los principales resultados de esta Presidencia fueron los siguientes:

- “*Six pack agreement*”: seis medidas legislativas destinadas a fortalecer la gobernanza económica de la Unión, dar transparencia a los procesos de decisión y mejorar la imagen de Europa frente a los mercados a través de la disciplina fiscal en concordancia con Pacto de Estabilidad y Crecimiento.
- Segunda Cumbre sobre la Asociación Oriental: con el objetivo de estrechar las relaciones de la UE con sus seis vecinos del Este (Armenia, Azerbaiján, Georgia, Moldavia, Ucrania y Bielorrusia).
- Avances en la dimensión exterior de la política energética de la UE para marcar las reglas del mercado exterior de la energía y las infraestructuras clave para el abastecimiento europeo.
- Aprobación de la Orden de Protección de Víctimas al Maltrato de la UE que tiene como objetivo reconocer y garantizar los derechos de las víctimas de la violencia cuando éstas se trasladan a otro país comunitario.
- Compromiso para el Programa de Distribución de Alimentos para las personas más desfavorecidas que contará el próximo año con 480 millones de euros.
- Compromiso para la armonización del nivel de regulación del nivel de fosfatos en los detergentes para la eliminación de barreras mercantiles y el beneficio medioambiental.
- Compromiso para el desbloqueo de avances legislativos en la Directiva relativa al combate de la explotación sexual de niños y la pornografía infantil.

⁸ En 2012, la Presidencia del Consejo de la Unión Europea fue ocupada por Dinamarca y Chipre.